

# Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE ANÁLISIS DE MUESTRA ERISIPELA PORCINA ERYSIPELOTHRIX RHUSIOPATHIAE ELISA
Institución	AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO
Descripción	Trámite orientado al diagnóstico de Erisipela Porcina <i>Rysipelothrix rhusiopathiae</i> mediante la técnica ELISA, se enfoca en la detección oportuna de anticuerpos contra patógenos causantes de enfermedades en animales con la finalidad de aplicar medidas adecuadas de prevención, control y erradicación de problemas zoosanitarios, contribuyendo al mejoramiento del estatus sanitario del país.

## ¿A quién está dirigido?

Los beneficiarios de este trámite son:

Personas jurídicas - privadas que se encuentren legalmente constituidas.

Personas naturales - ecuatorianas: ciudadanos ecuatorianos mayores de 18 años.

### Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana.

## ¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

### Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

### Resultado a obtener:

- Informe de Diagnóstico de Erisipela Porcina *Erysipelothrix rhusiopathiae*, ELISA

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

### Requisitos Generales:

1. Muestra representativa
2. Orden de trabajo creada en el sistema LIMS
3. Exoneración de pago mediante Quipux o comprobante de pago registrado en el sistema LIMS

## ¿Cómo hago el trámite?

### En línea:

#### 1. Cotización

- Ir al ítem trámite en línea de esta página, llenar el formulario.
- Esperar una respuesta de confirmación (proforma) vía correo electrónico dentro de 16 horas laborables.

#### 2. Orden de Trabajo

- Ingresar al sistema LIMS en el siguiente link:  
<https://lims.agrocalidad.gob.ec/>

### Presencial:

Una vez registrada la Orden de Trabajo y aprobado el pago en el sistema LIMS, proceder con:

1. Acudir a las oficinas del Laboratorio ubicadas en Tumbaco o en el caso de encontrarse en provincia acudir a las oficinas de la Dirección Distrital respectiva, con la muestra representativa para el análisis.
2. Las muestras deben estar en buen estado de acuerdo a lo especificado en el Instructivo de Muestreo para los Laboratorios de la Dirección de Diagnóstico Animal INT/DA/19 disponible en: [https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2024/12/int\\_da\\_19\\_rev\\_5\\_20241209-signed-signed-signed-signed-1.pdf](https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2024/12/int_da_19_rev_5_20241209-signed-signed-signed-signed-1.pdf)
3. La muestra debe estar identificada de manera legible al menos con la siguiente información: identificación de la muestra, fecha de toma de muestra, condiciones de transporte y/o almacenamiento (cuando se requieran), otra información que el cliente considere pertinente como el lugar de procedencia.
4. En el área de atención del usuario, se recepta la muestra y se acepta la Orden de Trabajo en el sistema LIMS.
5. Los informes de resultados emitidos se manejarán solo en formato electrónico y serán enviados a los clientes mediante el sistema LIMS, una vez transcurrido el tiempo de respuesta informado en la Orden de Trabajo.

### Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

12,64 USD incluye IVA

**¿Dónde y cuál es el horario de atención?**

- Oficinas de la Coordinación de laboratorios ubicada en Av. Interoceánica Km 14 1/2, La Granja MAG - Tumbaco - Ecuador
- Oficinas de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario en provincias (Guayas, Loja, Manabí, El Oro, Carchi, Santo Domingo de los Tsáchilas, Tungurahua, Azuay)
- Horario de atención: LUN-VIE 08:00 - 17:00

**Base Legal**

- [Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria](#). Art. Art. 20.

**Contacto para atención ciudadana**

**Funcionario/Dependencia:** Rovalino Córdova María Elena - Dirección de Diagnóstico Animal

**Correo Electrónico:** maria.rovalino@agrocalidad.gob.ec

**Teléfono:** (+593) 23828860, ext 2065

**Transparencia**

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	11	0	0
2025	10	0	0
2025	09	0	0
2025	08	0	2
2025	07	0	0
2025	06	0	4
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	22
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	24
2024	05	0	0
2024	04	0	3
2024	03	0	1
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	2
2023	07	0	0
2023	06	0	8
2023	05	0	0
2023	04	0	6
2023	03	0	2
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	5
2022	10	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	9
2020	02	0	28
2020	01	0	39
2019	12	0	58
2019	11	0	1
2019	10	0	0
2019	09	0	0
2019	08	0	0
2019	07	0	0
2019	06	0	0
2019	05	0	0
2019	04	0	0
2019	03	0	0
2019	02	0	0
2019	01	0	0
2018	08	0	0
2017	12	0	275

